



Córdoba, 4 de mayo de 2017

VISTO:

El expte. 0017866/17, por el cual la Sra. Susana del Valle Fraire eleva su renuncia al cargo de categoría 4 del Agrupamiento Asistencial de esta Facultad, por habersele concedido el beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde aceptar la renuncia presentada,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia de la Sra. **Susana del Valle Fraire** (Leg.39905 - D.N.I. 05635661 CUIL 23-05635661-4), elevada por expte. 0017866/17, a partir del 1 de mayo de 2017, al cargo de categoría 4 del agrupamiento asistencial en el cual venía desempeñándose, por habersele otorgado la jubilación.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Dr. LUIS M. HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUZZI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 209

/et